

RE: Agendamiento - Indicaciones Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661 SINIESTRO 10302039

Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Jue 04/07/2024 11:40

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Estimada Doctora Jazin, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia de conciliación, la cual se llevó a cabo el día 3 de julio de 2024, ante la Fiscalía Local 07 de Neiva, y en la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes. Se nos vinculó a la audiencia mediante llamada telefónica.
2. El fiscal dio paso para que las partes expusieran sus pretensiones. Después de una conversación, tanto la víctima como la querellada y conductora asegurada, por su propia cuenta, decidieron llegar a un acuerdo entre ellos, con el cual se daba por indemnizada a la víctima. El acuerdo consiste en una asesoría en temas de bienes raíces por parte de la señora Beatriz, querellada en el presente asunto, a favor del señor Victor, quien es el querellante.
3. La fiscalía aceptó el acuerdo, explicó los alcances de la negociación, indicando que una vez aprobado, no hay lugar para más reclamaciones, y teniendo en cuenta que ambas partes aceptaron, se dio por terminada la diligencia, ordenando el archivo definitivo del proceso penal.
4. Se finalizó la audiencia.

Estoy a la espera del envío del acta, la cual será compartida de inmediato, una vez sea aportada.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO



 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein

must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 2 de julio de 2024 10:54

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Agendamiento - Indicaciones Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661 SINIESTRO 10302039

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 3 de julio de 2024, a las 8:30 hrs, en caso de no poder asistir favor enviar justificación, por favor me avisan

Siniestro: 10302039

Caso: 204434 - Audiencia

Reclamación: del tercero; no registra

Aviso del siniestro; no registra

Fecha del evento por el cual citan audiencia: 26 de marzo de 2024

Tomador: FINANCIERA JURISCOOP SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO

Asegurado: CHAVARRO GONZALEZ FABIO

Placa: CZF130

Producto: Auto Plus 11701

Amparo; lesiones muerte 1 persona

Deducible: n/a

Convocante: Victor Hugo Velasquez Murillo

Antecedentes:

Sin reclamación formal del tercero, solo se tiene informe de transito donde registra como lesionado el menor JUAN MANUEL VELASQUEZ ESPAÑA 12 años al momento del evento
Responsabilidad: según IPAT causal 145 arrancar sin precaución para el asegurado

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio, por cuanto no se ha formalizado el perjuicio por el cual se reclama. que debe presentar reclamación formal, con la documentación completa e idónea que acredite la ocurrencia y la cuantía solicitada, a través de la página web www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros – ¿Qué hacer en caso de siniestro?** botón **Radicación**, con el fin de que esta sea analizada.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el

CASO

Cordialmente,

Audiencias- Jazmin Mojica**Gerencia Nacional de Indemnizaciones**audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>**Enviado el:** jueves, 20 de junio de 2024 9:39 a. m.**Para:** audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>**Asunto:** RE: Notificación Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comendidamente compartimos la información del proceso asignado, aportada sólo hasta el día de ayer por la fiscalía.

De acuerdo con lo solicitado en correo electrónico, de manera atenta le informo que esta Fiscalía adelanta en etapa de indagación la Noticia Criminal No.410016000586202150661, en contra de BEATRIZ EUGENIA RIOS VASQUEZ, por el presunto delito de Lesiones Personales Culposas, siendo denunciante el señor Victor Hugo Velasquez Murillo y Víctima su menor hijo J.M.V.E., hechos acontecidos el 26 de marzo de 2021, donde se encuentra involucrado el vehículo con las siguientes características:

CLASE: AUTOMIVIL

PLACA: CZF130

MARCA: MAZDA

LINEA: 6S3NA6

MODELO: 2008

COLOR: ROJO VERONA

SERVICIO: PARTICULAR

TIPO DE CARROCERIA: SEDAN

NUMERO DE MOTOR: L310297682

NUMERO DE CHASIS: 9FCGG863980004522

En relación si ya se presentó reclamación ante la aseguradora, esta fiscalía no tiene conocimiento, solo que en diligencia de conciliación sin acuerdo, que se llevó acabo el 06 de agosto de 2021, la indiciada señora BEATRIZ EUGENIA RIOS VASQUEZ, por intermedio de su abogada manifiesta que para la época de los hechos el vehículo de Placa CZF130, cuenta con una Póliza todo riesgo con Seguro la Equidad, por lo cual se le invita formalmente a que presente la reclamación en calidad de terceros afectados adjuntando los soportes jurídicos de la pretensión.

igualmente le adjunto Informe Policial de Accidente de Transito de fecha 26-03-2021.

Esperamos que con dicha información, se pueda conocer los motivos de la citación y los documentos del siniestro.

Anexo el correo enviado por la Fiscalía y el informe de accidente de tránsito.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

☐ [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 7 de junio de 2024 13:56

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: Notificación Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 11 de junio de 2024, a las 8:30

POR FAVOR CONSIGAMOS INFORME DE TRANSITO O CUALQUIER DOCUMENTOS QUE PERMITA VERIFICAR FECHA DE OCURRENCIA

De este caso no contamos con información del accidente que origina la convocatoria.

Por lo tanto, se requiere que en audiencia se indague acerca de los hechos y los involucrados. A la(s) víctima(s), si corresponde, por favor indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros – ¿Qué hacer en caso de siniestro?** botón **Radicación**, con el fin de que esta sea analizada.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: martes, 28 de mayo de 2024 8:37 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera

Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Notificación Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la aseguradora, en la audiencia de conciliación programada para el día **8 de junio de 2024, a partir de las 8:30 a.m.**, ante la Fiscalía Local 07 de Neiva.

Informamos que desde ya, estamos realizando las gestiones correspondientes para conocer los motivos de la citación, las cuales se las haremos saber, una vez recibamos respuesta por parte de la

Fiscalía.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

☐ [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 27 de mayo de 2024 21:32

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: Notificación Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 8 de junio 2024, a las 8:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Por favor averiguamos por cual placa nos convocan. Y confirmemos la fecha de la audiencia por fa-.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: viernes, 24 de mayo de 2024 9:50 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Notificación Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661

PSC

De: Sandra Catalina Gaspar Duque <sandra.gaspar@fiscalia.gov.co>

Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2024 4:34 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: Notificación Diligencia de Conciliación N.C.410016000586202150661

SEÑORES
SEGURO LA EQUIDAD

Cordial Saludo

De manera atenta le adjunto Formato Citación a Conciliación, dentro de la Noticia Criminal No.410016000586202150661, que adelanta esta Fiscalía en contra de BEATRIZ EUGENIA RIOS VASQUEZ, por el delito de Lesiones Personales Culposas, siendo Denunciante VICTOR HUGO VELASQUEZ MURILLO y Víctima el menor de edad J.M.V.E..

Cordialmente,

SANDRA CATALINA GASPAR DUQUE

Técnico II

Fiscalía Séptima Local

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución,

copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.